

VERSIÓN PÚBLICA “Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 literal “c” y 30 de la LAIP y artículo 12 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

ACTA CD 05/2021

1

2

3 En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las diez horas del
4 día cinco de febrero de dos mil veintiuno.- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión
5 Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum
6 siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente:
7 Licenciado Miguel Angel Flores Durel, Director Secretario: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa,
8 Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez y Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya.
9 Directores Suplentes: Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, Licenciado Napoleón Armando
10 Domínguez Ruano, Licenciados Joaquín Rodrigo García Alvarado y José Saúl Brizuela. Ausente con
11 excusa: Licenciado José Humberto Alvarenga También está presente el Señor Gerente de la Caja
12 Licenciado

**.- I. APROBACION DE AGENDA.- II.- LECTURA
13 DEL ACTA CD 46/2020.- III.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- IV.- INFORMES DE LA
14 GERENCIA.- V.-INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- VI.- VARIOS.-**

15 I.- APROBACION DE LA AGENDA.- La agenda propuesta fue aprobada.- **16 II.- LECTURA DEL
17 ACTA CD 46/2020.-** Se dio lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **18 III.- INFORMES DE LA
19 PRESIDENCIA.** a) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura a la nota mediante la cual
20 la Licenciada , remite para conocimiento y validación, el Plan de Trabajo de la

21 Unidad de Auditoria Interna de la Caja, correspondiente al año dos mil veintiuno, conteniendo las
22 modificaciones solicitadas por este Consejo, en el sentido de incluir auditorias completas a las agencias,
23 cada cuatro meses. Dichas modificaciones al plan se ven reflejadas en el cronograma de actividades. El
24 Consejo Directivo ACUERDA: que en el punto número siete del cronograma, que se refiere a la

25 evaluación a ingresos y egresos de agencias Santa Ana y San Miguel, también se incluya a la agencia
26 central.- b) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, le da lectura al Informe Final de la Auditoría de
27 Examen Especial al pago a Proveedores y Remuneraciones por medio de Transferencias Electrónicas del
28 Banco Azul, realizados por Tesorería de CAMUDASAL, en el período del uno de marzo al treinta y uno

29 de agosto de dos mil veinte.- El Consejo Directivo ACUERDA: se da por enterado y ratifica las
30 instrucciones emitidas en base a las recomendaciones contenidas en el Informe borrador de la Auditoría
31 de Examen Especial al pago a Proveedores y Remuneraciones por medio de Transferencias Electrónicas
32 del Banco Azul, realizados por Tesorería de CAMUDASAL, en el período del uno de marzo al treinta y

33 uno de agosto de dos mil veinte, leído en acta CD 49/2020.- **IV.- INFORMES DE LA GERENCIA.** a)
34 Que la Licenciada , a través de memorándum, remite nota presentada por el
Licenciado , quien posee un préstamo hipotecario en recuperación
judicial y solicita se le permita pagar la totalidad de la deuda con fecha veintiocho de febrero del presente

1 año, concediéndole exención de intereses. El Consejo Directivo ACUERDA: conceder el plazo solicitado
2 por el Licenciado _____, para cancelar el crédito que posee con la Caja, por lo
3 que deberá emitirse nueva constancia de saldo, proyectada al veintiocho de febrero del presente año. En cuanto
4 a la dispensa de intereses, se aprueba conforme al acuerdo vigente, el cual se refiere a la dispensa de intereses
5 moratorios únicamente; b) Que la Unidad de Afiliación, remite nota de renuncia al régimen de la Caja presentada
6 por el Licenciado _____. El Consejo Directivo ACUERDA: mantener lo resuelto en
7 Acta CD 47/2020, en el sentido que se acepta la renuncia, previo pago de los tres meses pendientes. Por
8 lo anterior, debe instruirse a la Unidad de Afiliación a que verifique si la condición ya fue cumplida y
9 que en lo sucesivo, cuando se trate de solicitudes con fechas atrasadas, siempre se verifique si aún no ha
10 sido resuelta por el Consejo Directivo para darle el seguimiento a dicha gestión; c) Que la Unidad
11 Financiera presenta las disponibilidades bancarias a la fecha. El Consejo Directivo toma nota.- **V.-**
12 **INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.** El Licenciado Carlos Ovidio Murgas
13 López, informa que se presenta la cotización de la empresa Webbox Interactive, para renovar el servicio
14 anual del hosting Platinum, ya que dicho plan venció en el mes de enero del presente año. El Consejo
15 Directivo ACUERDA: autorizar la renovación del plan anual de hosting platinum, para el período de
16 febrero de dos mil veintiuno a enero de dos mil veintidós, por el monto de Trescientos Ochenta y Nueve
17 punto Ochenta y Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido.- **VI.- VARIOS.** a) El
18 Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, opina que las actas del año anterior y de este año,
19 deben estar firmadas, hasta este día no se ha firmado la mayoría de actas y eso puede traer problemas.- El
20 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, expresa que se tratará que las actas vayan al día y que en la
21 próxima sesión se lean las que faltan. b) El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que por
22 parte de Tecnoin, ya remitieron la información para que sea analizada por la Consultora O & S Consultoría
23 Integral de Negocios, la cual ya se hizo del conocimiento. Que una vez firmado el contrato se
24 desembolsará el cincuenta por ciento del costo de la consultoría y posteriormente dos pagos por el
25 veinticinco por ciento cada uno, según avances y la finalización del trabajo. c) El Licenciado Carlos
26 Ovidio Murgas López, le da lectura a la renuncia presentada por la señora _____ y
27 propone que debido a que durante el mes de enero del presente año, estuvo a cargo de la Agencia San
28 Miguel, se le pague el complemento del salario que corresponde a la plaza de Encargado de Agencia y
29 que la indemnización y demás prestaciones laborales que correspondan se le cancelen de conformidad a
30 lo previsto en la ley. El Consejo Directivo ACUERDA: aceptar la renuncia al cargo de Promotora de la
31 señora _____ zález y autorizar el pago del complemento del salario que corresponde a la
32 plaza de Encargada de Agencia, del mes de enero del presente año y que la indemnización y demás
33 prestaciones se calculen en base a la ley. d) El Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, solicita se le
34 informe sobre la inversión que la Caja hizo en BANCOVI, ya que a la fecha no se ha obtenido ninguna

1 información al respecto. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, al respecto expresa que ha estado
2 en comunicación con la Gerente de dicho banco, quien le ha manifestado que le hará llegar toda la
3 información pertinente, luego de recuperarse de un quebranto de salud. El Consejo Directivo toma nota.
4 e) Que en Agencia San Miguel hay un problema con la Promotora , ya que no se ha
5 presentado a sus labores, en el presente año, enviando justificaciones de enfermedad no comprobables y
6 por tal razón debe de iniciarse la acción judicial por abandono de trabajo, por parte del jurídico de la Caja.
7 El Consejo Directivo ACUERDA: que el jurídico de la Caja, inicie la acción legal en contra de Karla
8 Guevara por abandono de trabajo.- No habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta acta,
9 la cual firmamos.

10

11

12

13

14 Lic. Carlos Ovidio Murgas López
15 Director Presidente.

Lic. Miguel Angel Flores Durel
Director Vicepresidente.

16

17

18 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa
19 Director Secretario

Licda. Irma Antonia Martínez de Reyes
Directora Propietaria

20

21

22 Lic. Oscar Gilberto Canjura Zelaya
23 Director Propietario

Lic. Marlon Harold Cornejo Avalos
Director Suplente

24

25

26

27 Lic. Napoleón Armando Domínguez Ruano
28 Director Suplente.

Lic. Joaquín Rodrigo García Alvarado
Director Suplente

29

30

31

32

Lic. José Saúl Brizuela

33

Director Suplente

34